

## LXII Congreso mexiquense contará con integrantes de LGBTQ+, indígenas y afromexiquenses

Por: *Ventura Rojas Garfias*

**T**oluca, Méx.- La LXII, Legislatura del Estado de México, será instalada el próximo 5 de septiembre, y estará conformada por 75 diputados y diputadas, 38 mujeres y 37 hombres. De las cuales, serán cinco curules de las acciones afirmativas para grupos indígenas, integrantes de la diversidad sexual y afromexiquenses, y ninguna para personas con alguna discapacidad, pues no se inscribieron para la elección del 2 de junio. Cabe mencionar que, por primera vez en la historia de la entidad, los partidos y coaliciones que participaron en los comicios locales de Diputados Ayuntamientos, no solo estuvieron obligados a cumplir la paridad de género en las candidaturas, sino también, abrieron espacios en las postulaciones a grupos que históricamente habían

sido discriminados.

Los partidos y coaliciones, tuvieron que postular a indígenas, personas con alguna discapacidad, afromexiquenses e integrantes de la comunidad LGBTQI+.

Mientras que, la integración de dicho Congreso mexiquense, Morena y sus aliados del PVEM y PT tendrán mayoría calificada, por lo que a partir de septiembre contarán con 53 de la 75 curules en el Congreso local.

En la LXII, estarán presentes las bancadas de Morena, PVEM, PT, PRI, PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza no tendrá ningún diputado y perderá el registro al no alcanzar 3% de la votación válida emitida en la contienda del 2 de junio. Por lo que serán solamente siete grupos parlamentarios los que conformarán el próximo Congreso.

